



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

COMUNICADO 02/2024 VR ADMINISTRACIÓN Pago de Financiamiento Compartido – 4tos Medios

Estimados padres y apoderados, junto con saludar, se les recuerda sobre el Contrato de Prestación de Servicios 2024 firmado por ustedes, lo siguiente:

Según la cláusula Sexta:

“SEXTO: De las obligaciones específicas de pago:

El Apoderado, como contraprestación al servicio educacional que se contrata, tiene las siguientes obligaciones de pago:

El apoderado y/o sostenedor económico que suscribe debe cumplir con los pagos de matrícula (según corresponda) y 10 cuotas de 1,7797 UF por concepto de aporte mensual de Financiamiento Compartido, como monto máximo, a cancelar los cinco primeros días de cada mes. A contar de marzo hasta diciembre de 2024, así como los intereses generados por el incumplimiento del pago.

Esta disposición no es aplicable a los apoderados de estudiantes de los cursos de los Cuartos Medios, quienes deben tener pagada la totalidad de las mensualidades los diez primeros días hábiles del mes de noviembre del año en curso.

Se establece que la cuota por concepto de aporte mensual de Financiamiento Compartido es un monto único y total por toda la prestación del servicio educativo del año 2024 y que se devenga a partir de la firma del presente contrato. El fraccionamiento en cuotas mensuales se realiza con la sola finalidad de facilitar el pago por parte del apoderado”...

Para este año, considerando siempre el bienestar de la comunidad educativa, incluyendo el sano equilibrio económico, se les informa a los sostenedores/apoderados que mantengan a la fecha indicada en el Contrato de Prestación de Servicios pendiente de pago 1 o más mensualidades, que su estudiante podrá participar en las actividades de despedida y licenciatura, pero no recibirá invitaciones.



Colegio San Antonio
Fundación Educacional Padre Luis Querbes
Villa Alemana

La fecha tope para el pago de las mensualidades del nivel de 4to medio, es hasta el día viernes 15 de noviembre. Como coincide con las ceremonias de finalización, ese día el departamento de administración atenderá hasta el mediodía para la regularización de los pagos y la respectiva entrega de invitaciones.

Se agradece a los padres y apoderados que mantiene los pagos al día, pues entendemos que supone un esfuerzo que valoramos.

A los que mantienen cuotas pendientes, se les solicita regularizar a la brevedad.

Cordialmente,

Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Colegio San Antonio de Villa Alemana